



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
DISTRIBUIDORA DEL NORTE S A, DISTRANORTSA.
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 28 días del mes de Marzo del año 2019 , siendo a las 10h00, en el local ubicado en las calles Buenavista y decima norte, Ciudadela Santa Elena, concurren los accionistas,

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	% DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Katherine Marluxi Quimi Arias	0705061018	70%
Julia Matilde Arias Quezada	0701566838	30%
	Total	100%

Preside la Junta Señora Julia Matilde Arias Quezada en calidad de Presidenta de la Compañía, la Ing. Katherine Mariuxi Quimi Arias, Gerente General, como Secretaria ad-hoc establece que se cumple con el quorum legal de la instalación y por unanimidad de votos acuerdan en constituirse en junta general extraordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, luego se da lectura del orden del día que se refiere a lo siguiente:

PRIMERO.- Conocimiento y resolución sobre el INFORME DEL GERENTE correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución sobre el INFORME DEL COMISARIO correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

TERCERO.- Conocimiento y resolución sobre los ESTADOS FINANCIEROS: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos del EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidenta Ad-Hoc Señora Julia Matilde Arias Quezada, como secretaria de la Junta, Ing. Katherine Mariuxi Quimi Arias, Gerente General y Representante Legal de la sociedad.



La Presidenta expone quien existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

Toma la palabra la Señora. Ing. Katherine Mariuxi Quimi Arias, Gerente General e indica que en la empresa se han desarrollado las actividades con normalidad brindando un buen servicio y satisfaciendo las necesidades de los clientes. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información de la señora Gerente.

Seguidamente toma la palabra el señor **EDGAR YOVANI QUIMI BUSTAMANTE** Comisario de la compañía y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica y financiera de la Sociedad; cumpliendo las normas internacionales de información financiera vigente.

De la misma forma se analiza cada uno de los Estados financieros y anexos del ejercicio económico 2018. Acto seguido, los accionistas examinaron y debatieron lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2018.

Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad,

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra y no habiéndose más asunto que tratar, la secretaria de la Junta, procede a dar lectura íntegra del Acta de la Asamblea que,



una vez aprobada por unanimidad de los asistentes firman en unidad del acto de todo cual dan fe y se levanta la sesión a las 12H00 en las instalaciones de la empresa.

CUARTO.- Lectura y Aprobación del Acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Julia Matilde Arias Quezada, Sra.
Presidente

Katherine Mariuxi Quimi Arias, Ing.
Gerente